

# Brown el travieso

JOAQUÍN ESTEFANÍA

EL PAIS - DOMINGO - 27-04-2008

El primer ministro británico, Gordon Brown, se ha visto comprometido en los últimos días en dos actividades económicas de muy distinta naturaleza: en primer lugar, dar el visto bueno a un plan instrumentado por el Banco de Inglaterra con el objeto de proporcionar liquidez a los bancos de Reino Unido, aquejados por la crisis financiera; segundo, una reforma fiscal que de hecho suponía subir los impuestos a los contribuyentes más modestos. Si cada una de las iniciativas, en sí misma, es muy polémica, ambas, en su conjunto, resultaban explosivas para el carácter tradicionalmente progresista del Partido Laborista. Al final, el resultado ha sido la multiplicación de condiciones para que las entidades financieras accedan a las nuevas líneas de liquidez y, en relación con los impuestos, la solemne promesa de que el Gobierno establecerá medidas que corrijan el tono regresivo de los cambios impositivos a las rentas más bajas.

Días antes de que la autoridad monetaria del Reino Unido estableciera un sistema de intercambio de activos de los bancos (deuda hipotecaria y otros instrumentos titulizados dañados por la crisis y que hoy no pueden hacerse líquidos debido a la falta de confianza en el sector) por títulos garantizados por el Tesoro británico, Gordon Brown se reunía en el 10 de Downing Street con una cuarentena de ejecutivos de los principales bancos para intercambiar ideas sobre la crisis financiera que asuela a algunos de ellos. Por una parte, los bancos deben revelar sus pérdidas y reconstruir sus bases de capital; por la otra, el Banco de Inglaterra destina el equivalente a 64.000 millones de euros -que podrán ser

superados, si resultan insuficientes- para canjear hipotecas por bonos del Tesoro. Se trata de una intervención que roza el concepto de ayudas públicas a bancos en crisis y que, para evitar esa calificación, ha sido dotada de una serie de condicionantes que le proporcionen rigor y que eviten que la mayor carga del ajuste la soporten los contribuyentes y la asuman los accionistas de los bancos.

Al tiempo, el primer ministro debía afrontar la rebelión de una parte de los parlamentarios laboristas, que se oponían a una medida anunciada por Brown cuando todavía era ministro del Tesoro: la supresión de la escala más baja del impuesto de la renta, que pasa del 10% al 20%, con lo que sube la presión fiscal de los contribuyentes más modestos (5,4 millones). Algunos analistas establecieron inmediatamente analogías entre esa reforma fiscal y el impuesto local -la *poll tax*- que acabó con las ambiciones de la señora Thatcher al final de los ochenta.

Ante el temor de perder en la Cámara de los Comunes la votación sobre las leyes fiscales que acompañan a los Presupuestos Generales del Estado, Brown aceptó hacer concesiones fiscales y se ha comprometido por escrito a aprobar medidas que eviten que esos 5,4 millones de contribuyentes de rentas bajas se sientan perjudicados por los cambios impositivos.